					SIS	TEMA DE GES	TIÓN DE MEJO	RAMIENTO	O CONTINUC	1		FT-GLE-AZB	
lngenio Carmelita						FICHA TÉ	CNICA DEL AZÚ	ÚCAR BLA	NCO			Versión 22	
https://ingeniocarmo													
	NTC 611-	2020			<u> </u>					Fecha actuali	zación:	10-jun-25	
Producto:	Azúcar Bla	anco						N	otificación s	nitaria: NSA-0008	393-2020		
										obtenidos mediante procedim á libre de GLUTEN Y GMO (			
proceso:								<u> </u>				,	
					Empaq N - Saco	ues de Papel Capacidad	25 kg			Embalajes			
			N - Saco de Papel Cap				ad 50 kg.						
Nacional (N)		☑ Exi	xportación (E)			de Polipropileno 25 k de Polipropileno 50 k				En arrumes dentro del vehículo			
			,		E - Saco	E - Saco de Polipropileno con Bolsa Interna de Polie E - Saco de Polipropileno con Bolsa Interna de Polie							
							Bolsa Interna de Poli on Bolsa Interna de P		) kg.				
						ite, conservante	e de alimentos.						
Insti	ucciones de uso:	Suminist		caución	a perso	onas susceptibl	es al consumo	С	omposición producto:	Sacarosa (mínimo 99.	4°Z)		
	40 400.	del azúca a la saca		oara dial	béticos, l	nipoglucémicos	, hipersensibles		p. oddoto.				
				oe utiliza	ar para u	iso cosmético,	este puede ser	Vida út	til estimada:	24 Meses			
	esperado:	abrasivo	con la piel.		1		alau.						
REQUISITOS FISICOQUÍMICOS			Unidad		ESPECIFICACION Mínimo Máximo				MÉTODOS I	OS DE ENSAYO OBSERVACIONES			
larización a 20 °C			°Z			99.40	-	NTC	586: 2021 (I	CUMSA GS2/3-1)			
enizas conductimétricas			% m/m		-		0.15	NTC 570: 2022 (ICL			UI (Unidad Internacional).		
ımedad granulado			% m/m		-		0.07		-	JMSA, GS3/1/3-15)			
olor a 420 nm urbiedad a 420 nm			UI UI		-		400 250			CUMSA, GS 2/3-9)			
óxido de azufre (SO <sub>2</sub> )			mg/kg			-	<10.0	NTC 5970: 2022 (IC					
ateria insoluble			mg/k				50.0	NTC 62	298: 2017 (ICI	JMSA, GS 2/3/9-19)	<u> </u>		
REQUISITOS MICRO Por la técnica de rec			UNIDAD n		ESPECIFICAC c				MÉTODOS E	E ENSAYO	OBSE	RVACIONES	
NTC 611-2		ласа	GNIDAD	n	,	m	M		1000S L	LINGATO	OBSEI	THACIONES	
cuento bacterias aerobias mesófilas		as		5	3	20	60	NTC 3	3908: 2017 (I	CUMSA GS2/3-43)	Las especificaciones microbiológic		
ecuento de coliformes to	otales			5	3	<10	10		NTC 608		mencionadas en la presente ficha téci corresponden a los límites definidos por la N		
cuento de mohos			UFC/g	5	3	10				CUMSA, GS2/3-47)	611, sin embargo al cumplir dichos parámet garantizamos el cumplimiento de la Resoluc 1407 de 2022 del Ministerio de Salud Protección Social de Colombia.		
	cuento de levaduras			5	3	10	40	NTC 3954: 2017 (ICUMS					
ecuento de escherichia		or M = Ir	5		0 <10 sisible para identificar el nivel ac		-	o colidad a	NTC 608				
Número máximo de mu						a identificar err	livei aceptable o	ie calidad. I	m= indice ma	ximo permisible para io	denulicar el nivel de	bueria calidad.	
REQUISITOS RES		Ш	UNIDAD		FORFOLFIO + OLÓN				MÉTODOS DE ENSAYO		OBSERVACIONES		
Resolución 2906 de 2007			ONIDAD		ESPECIFICACIÓN								
4-D			- - -		Máximo		0.05		HYDR_01_A		4		
dicarb zinfos-Metilo					Máximo Máximo		0.1			MS_01_B			
arbofuran					Máximo Máximo		0.2		LMS_01_B LMS_01_B		Procedimientos propios de laboratorio		
oprofos			mg/k	g	Máximo		0.02			MS_01_B	externo acreditado		
ifosato					Máximo		2.0			GA_01_B			
ppiconazol bufenozida					Máximo Máximo		0.05 1.0			MS_01_B MS 01 B	-		
REQUISITOS METALES PESADOS Y		ne v											
CONTAMINANTES			UNIDAD		ESPECIFICACIÓN			MÉTODOS DE ENSAYO		OBSERVACIONES			
sénico (AS)			mg/kg		Máximo		0.5			23. Modificado	Especificaciones de metales pesados o		
obre (Cu)						Máximo	1.0		AOAC 984.27 Ed 21 de 2019 SM 3120 A,B Ed 23. Modificado				
omo (Pb) vilonitrilo elamina					Máximo Máximo Máximo		0,5 0.02	SM 3120 A,B Ed 3 IN-GS-3.512V4 basado IN-GS-3.276 V3			acuerdo a la NTC 611: 2020 y otros contaminantes de acuerdo a la		
							2.5				Resolució	n 3709 de 2015	
onómero de Cloruro de Vinilo					Máximo		0.01			en UNE-EN 13130-5	<u>1</u>		
ANÁLISIS SENS	ORIALES		UNIDAD		ESPECIFICACIONES DEL			MÉTODO DE ENSAYO		OBSERVACIONES			
Apariencia					PRODUCTO Grano uniforme en el color						Materia extraña	corresponde a todo	
Sabor						Dulce caracte					material no característ	terístico del proceso d	
Olor						Libre de olores	extraños	1			producción de azúcar, tales como partículas metálicas y partes de insecti		
Materia extraña (visual)			No aplica		Ausencia			NTC 634		41: 2019	Existen otras partículas que son posible encontrar, compuestas por la misma naturaleza del azúcar, como son las		
										2010		y otras (café claras o es se les tiene definide	
Bla		cas			20						un límite expresado en unidad/kg.		
Partículas Negras (> 1,5 mm) Otras			Unidad/kg		7 20						. 7 mm		
										< 7 mm FDA USDA Capitulo 5 Section 555.425			
	Olla				CONDICIONES DE ALMACE			NAMIENTO					
ra su conservación, almac						acto con otros pro	ductos que puedar	n afectar sus	s propiedades o				
iduos, olores fuertes y/o el						resenta ningún tip	oo de colorantes, s	aborizantes					
estro proceso está monito	reado nerma	anentemen	nte garantizor	ndo aue r	nuestroe o		RMACIÓN ALÉRG		ma/ka de diávia	lo de azufre (SO ) el aus	l es el límite mávimo	permitido de acuerdo o	
C 611-2020.	. saao penili		, yaramuzdi	.ao que I						30 azano (00 <sub>2</sub> ), ei cua	50 or minic maximu		
método de distribución se	desemneña	utilizando	vehículos señ	ialados ~	omo trane		E DISTRIBUCIÓN s. limpios. libres d			er otro elemento que alte	re al producto o a su n	resentación. La entreca	
		decuado pr	ropuesto por	el compra						s, doble troques, cisterna			
		urectamen	ne ia realiza e	ı ıngenio.		ASUNTOS RE	GULATORIOS DE	ETIQUETA	DO				
alizar bajo resposabilidad d													
alizar bajo resposabilidad d ra comercialización nacion	el cliente o c												
alizar bajo resposabilidad d ra comercialización nacion ra comercialización interna exportar.	el cliente o d al se debe t acional, se d	ebe conter	mplar el Code	x Stan 4-	-1985, Re	v. 1-1991: 2005. N	Norma general para	a el etiqueta	do de los alime				
alizar bajo resposabilidad d ra comercialización nacion ra comercialización interna exportar. Obibido reempacar. No se g	el cliente o d al se debe t acional, se d	ebe conter	mplar el Code	x Stan 4-	-1985, Re	v. 1-1991: 2005. N	Norma general para	a el etiqueta arcas y/o em	do de los alime npaque.				
ilizar bajo resposabilidad d	el cliente o d al se debe t acional, se d	ebe conter	mplar el Code nocuidad de e Miguel A	x Stan 4-	-1985, Re ucto en ca uiz Osorio	v. 1-1991: 2005. N	Norma general para	a el etiqueta arcas y/o em	do de los alime	ntos preeenvasados y reg Carlos Hum		según el país al cual se	